



ESPAÑA

19	ES	11	223845	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION		
			18 OCT. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL		
			B60R		
54	TITULO DE LA INVENCIÓN				
	"DISPOSITIVO ELECTRONICO POR CLAVE PARA AUTOMOVILES".				
71	SOLICITANTE (S)				
	D.RAFAEL BARRERA VIDAL y D.JOSE RODRIGUEZ DE LA ROSA.				
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE				
	SEVILLA - C/ Galves, 4 (Bda, de Torreblanca).				
72	INVENTOR (ES)				
	D.RAFAEL BARRERA VIDAL y D.JOSE RODRIGUEZ DE LA ROSA.				
73	TITULAR (ES)				
	D.RAFAEL BARRERA VIDAL y D.JOSE RODRIGUEZ DE LA ROSA.				
74	REPRESENTANTE				
	M.V. DE LA TORRE.				

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España, se solicita a favor de D. RAFAEL BARRERA VIDAL y D. JOSE RODRIGUEZ DE LA ROSA, de nacionalidad española, domiciliados en Sevilla, c/. Galves, nº 4 (Barriada de Torreblanca), por: "DISPOSITIVO ELECTRONICO POR CLAVE PARA AUTOMOVILES".

- Memoria Descriptiva -

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un dispositivo electrónico por clave para automóviles, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo de interpretarse todos sus conceptos en su más amplio sentido.

5

Para la debida comprensión del objeto que nos ocupa, se adjunta una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representa en forma esquemática el dispositivo.

10

Este nuevo antirrobo para automóviles, está constituido por un conjunto de reles que comprende cinco elementos, cada uno -

con su función característica, con los cuales se obtiene una combinación en clave compuesta de tres números determinados los cuales se podrán cambiar a voluntad por deseo expreso del usuario.

5 La conexión del dispositivo se producirá automáticamente - al para el motor, siendo preciso para volver a arrancar el actuar sobre la clave establecida sin lo cual no se producirá dicho arranque.

10 El antirrobo actuará directamente sobre tres puntos fundamentales para el funcionamiento del motor, como son; bobina, distribuidor y caja de cambios. En la bobina quedará cortada la corriente positiva, quedando reemplazada por otra corriente de signo negativo. En el distribuidor quedarán cortadas las señales de masa de los platinos, no dejándola pasar hacia la bobina hasta que el sistema no esté conectado. En cuanto a la caja de cambios, esta quedará bloqueada por medio de un electro-iman -6.

15 En cuanto a los reles que componen el dispositivo, el número 1 - es del tipo que emite un sonido determinado por el cual se tiene constancia del momento preciso en que se puede sacar la clave.

20 El relé 2 - es del tipo que emite pulsaciones falsas, de forma que cada vez que el ordenador reciba una pulsación de masa que no pertenezca a la clave, o bien de la clave pero que no este dado por orden, este se activará automáticamente, y ya aunque se de la clave buena el ordenador no cumplirá su misión.

5 El relé 3 - es el que se utilizapara el primer número de la clave, y al mismo tiempo da paso al relé 4, que a su vez deja vía libre para el relé 5 que una vez recibida la pulsación de masa, se reactivará y dará pasas positivos y negativos a los distintos puntos del antirrobo.

0 El funcionamiento del ordenador se manda desde una caja colocada en el cuadro de mandos, o bien mediante una rondana del tipo de las utilizadas en las cajas fuertes, o tambien en forma de teclado.

Este antirrobo aún cuando actúa a motor parado y se conecta automáticamente, no incide absolutamente en el gasto de batería del vehículo.

5 El dispositivo cuenta con unos diodos los cuales tienen por misión el que no quede realimentado el relé 1, llevando así mismo un sistema de control, para que cuando dé el último número de la clave se apague, y al mismo tiempo ilumine de noche la ronda o las teclas.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del modelo se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, quedará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

15 NOTA: Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

20 1ª.- Dispositivo electrónico por clave para automóviles, caracterizado esencialmente porque el mismo está constituido por un conjunto de reles que comprenden cinco elementos, con los cuales se consigue una combinación de claves a base de tres números, los que pueden ser alterados convenientemente a voluntad, conectándose automáticamente al pararse el motor, siendo preciso actuar sobre la clave preestablecida para volver a ponerlo en marcha.

25 2ª.- Dispositivo electrónico por clave para automóviles, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque el dispositivo actúa sobre tres puntos principales para el funcionamiento del motor, siendo estos puntos la bobina, el distribuidor y la caja de cambios, cortándose la corriente positiva en la bobina y proporcionando otra negativa; en el distribuidor corta las señales de masa en los platinos, no dejándola pasar hacia la bobina hasta

30

que el equipo no este conectado, y por último bloquea mediante un electro-imán, la caja de cambios.

3ª.- Dispositivo electrónico por clave para automóviles, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque uno de los reles, tiene por finalidad producir ruidos, con los cuales se puede sacar la clave, otro relé está previsto para pulsaciones falsas y está combinado en forma tal que cada vez que el ordenador reciba una pulsación de masa que perteneciendo o no a la clave, pero que no este ordenada, se activará, no volviéndose ya a activar el ordenador aún cuando se le suministre la clave correcta.

4ª.- Dispositivo electrónico por clave para automóviles, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el tercer relé se utiliza para el paso de la clave, y al mismo tiempo da paso al cuarto relé que a su vez deja paso libre para el quinto, el que una vez recibida la pulsación de masa se realimenta y da pasos positivos y negativos a los distintos puntos del antirrobo.

5ª.- Dispositivo electrónico por clave para automóviles, según anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque el ordenador se controla desde una caja prevista en el cuadro del vehículo y/o mediante una rondana o por teclado, existiendo un equipo de diodos que evitan la realimentación del primer relé descrito, contando el conjunto con medios de control para su apagado cuando se establezca el último número de la clave, iluminando de noche a los mandos correspondientes, existiendo los necesarios fusibles de protección.

6ª.- DISPOSITIVO ELECTRONICO POR CLAVE PARA AUTOMOVILES.

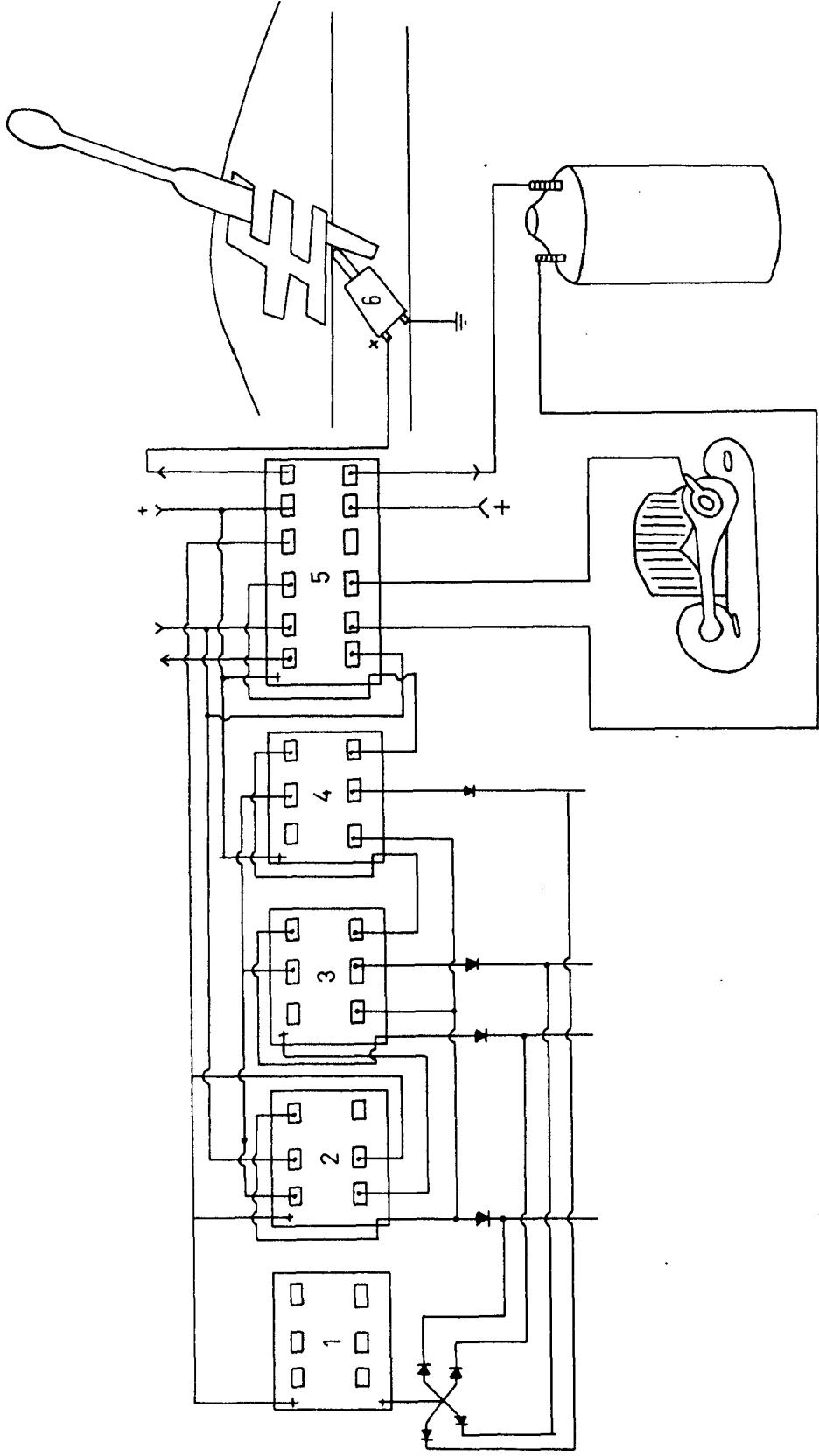
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a la que se les acompaña una de planos para su mejor comprensión.

MADRID,

18 OCT 1976

M. V. DE LA TORRE
F.P.

Emilio García Arteaga



ESCALA VARIABLE
MADRID, M.V. DE LA TORRE
P.P.P.
Enrico Sestini & C. S.p.A.